



## **X** EN X #LEY UBER

**@Carloszasa**

Exministro Muñoz rebate a De Grange por la Ley Uber y acusa afirmaciones "que no se ajustan a la realidad".

**@EnriqueTobias16**

Juan Carlos tuvo tres años para implementar la Ley UBER! Era lógico que el nuevo ministro cambiara las reglas! Sin embargo, estoy de acuerdo contigo, los autos tienen que renovarse de tiempo en tiempo. Hay muchos autos viejos haciendo Uber!

**@patricionavia**

Tecnócratas de izq que en vez de defender la libre competencia, defienden los derechos de los que ya entraron más que los derechos de los que quieren entrar. Estado que sobre-regula en vez de eliminar barreras para la competencia. Solo saben sumar letra chica y burocracia.

**@chech01**

Insisto, la Ley Uber está promulgada desde el 2023, de hecho Muñoz ingresó 3 veces el reglamento a Contraloría.

**@jboschlagos**

Eso mide el desempleo, ¿como mides el efecto de las ley uber, si los conductores no están contratados? Te respondo, puro especulando.

**@CNNChile**

Exministro Muñoz rebate a De Grange por la Ley Uber y acusa afirmaciones "que no se ajustan a la realidad".

**@Lourdes282822**

Los usuarios de Uber con todas esos requisitos, no íbamos a poder usar el servicio ya que se encarecería mucho, ley oferta - demanda. La cilindrada, la licencia de B a A, los antigüedad del vehículo, al final iban a ser unos taxis más.

**@naxitojohn1**

Siento que todos salen perdiendo menos Uber, Mientras más conductores, menos precio, más cara la bencina, los casuales dejarán de hacer carreras y el que está indocumentado con un ñuñuki tendrá todas las carreras. La ley como estaba antes te dejaba siempre vehículo de calidad.

**@DonBorik**

La ley Uber está llena de problemas. Deberían replantear su existencia quizá.

**@RogMCPh**

¿En Santiago bajaron la frecuencia de los buses para que haya más demanda de Uber? O sea bajar la cifra de desempleo con empleo informal flexibilizando la ley. Siguen con la lógica de crear un problema para resolver otro. Raro este gobierno.